



Bogotá D.C., 09 de enero de 2026

Señores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Ciudad

Referencia: Invitación a presentar oferta No. 392564 para: **“Realizar reparaciones locativas para el mejoramiento de la infraestructura física del Instituto Arturo Ramírez Montúfar (IPARM) de la sede Bogotá”.**

El (Los) suscrito (s) **COLING SAS**, de acuerdo con las especificaciones que se estipulan en los términos de la invitación, presento la siguiente oferta para participar en la invitación referenciada, y en caso de que la Universidad Nacional de Colombia me asigne la contratación objeto de la presente Invitación, me comprometo a suscribir el contrato en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:

1. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso.
2. Que esta oferta y la orden contractual o contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en la orden contractual o contrato, que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general y especial, y demás documentos del pliego de condiciones o de los términos de la invitación, y aceptamos los requisitos en ellos exigidos.
5. Que hemos recibido las siguientes adendas (si las hubo) y aceptamos su contenido:
Adenda No. _____ de fecha _____
Adenda No. _____ de fecha _____
6. Que hemos recibido los siguientes informes de respuestas a observaciones (si los hubo) y aceptamos su contenido:
Informe de respuestas a observaciones, de fecha _____
7. Que, si nuestra oferta es seleccionada, nos comprometemos a aportar los documentos requeridos para la elaboración, suscripción y legalización, dentro de los términos señalados por la Universidad.
8. Que me comprometo a cumplir con el objeto, las obligaciones específicas y las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de la invitación, por el plazo de **“de ciento ochenta (180) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio, aprobación de pólizas y legalización del contrato”.**
9. Que no nos encontramos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política, ni en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
10. Que la persona natural aquí firmante o la sociedad a la que represento ni ninguno de los miembros que conforman la junta directiva del mismo tienen parientes en la planta interna o externa en los cargos directivo, ejecutivo o asesor de la Universidad Nacional de Colombia.
11. Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta me (nos) compromete(n) y garantizan la veracidad de las informaciones y datos de la oferta.



12. Que ninguno de los documentos de nuestra oferta cuenta con reserva legal. (En caso de contar con reserva legal indicar norma y documentos).
13. Que la persona natural aquí firmante o la sociedad a la que represento no ha sido multada ni sancionada, dentro de los tres años anteriores a la fecha de expedición del RUP, en relación con el objeto contractual de la presente invitación. (Obligatorio para contratos).
14. Que la vigencia de nuestra oferta es de **[90 días]** calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
15. Que la siguiente oferta consta de folios debidamente numerados.
16. Que nos obligamos a informar a la Universidad todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato que llegue a suscribirse, hasta su liquidación final.
17. Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con la presente invitación se me podrá enviar al correo electrónico señalado en la parte final del presente documento.

Cordialmente,

Representante Legal

Camilo José Lombo Prieto

C.C. 1.032.436.179 de Bogotá D.C

COLING S.A.S

Nit. 901.085.963-0

Dirección: Calle 19b#81b-45 Torre 21 Apto 302

Ciudad: Bogotá D.C.

Teléfono: 3017155523

Correo Electrónico: coling.ingenieria@gmail.com / licitacionescoling@gmail.com

NOTA: Ninguna estipulación de este documento reemplaza la información o documentación exigida en los términos de la invitación.

www.copnia.gov.co



Matrícula Profesional No.
25202-339325 CND
Fecha de Expedición: **09/09/2016**

Nombre:

**CAMILO JOSE
LOMBO PRIETO**

Cédula:

C.C. 1032436179

Profesión:

INGENIERO CIVIL

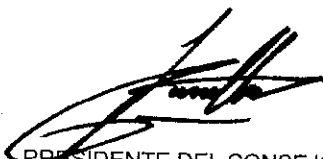
Institución:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA**



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590